

BOLETIN OFICIAL



MINISTERIO DEL AIRE



JEFATURA NACIONAL DEL MOVIMIENTO

L E Y E S

LEY de 23 de junio de 1941 sobre clasificación de Sindicatos.

En el mejor deseo de lograr que la clasificación de los Sindicatos Nacionales responda y se adapte fielmente a la realidad económica industrial y agraria de la producción española, se ha huído cuidadosamente de establecerla, "à priori", con el fin de contrastar en el curso de la experiencia las enseñanzas de otros países con aquellas que ensayos nacionales y la propia actuación de la Delegación Nacional de Sindicatos brindaba. El pensamiento original era, sin duda, que esta clasificación se hiciese por grandes ramas de la producción (Punto IX). Sin embargo, la realidad enseña que este criterio, aplicado en toda su pureza, resulta insuficiente, apareciendo en ciertos casos como más conveniente el atender no tanto a la rama de la producción como al ciclo o procesos económicos a que ésta se consagra o a la especialidad producto objeto de la misma. Y así, la Ley de Ordenación Sindical de seis de diciembre último, después de recoger el concepto del Fuero del Trabajo (Decl. XIII, tercero), trata de dotar de mayor flexibilidad al criterio diferenciador, afirmando que cada Sindicato Nacional comprende, a los efectos de esta Ley, el proceso económico de uno o más productos análogos y sus derivados, desde la iniciación de la fase productiva hasta que pasa a poder del consumidor (artículo noveno, segundo).

Sobre estas bases iniciales la Delegación Nacional de Sindicatos, a la vista de su experiencia, extrajo los criterios a tener en cuenta para su propuesta de clasificación.

El criterio de Rama de la producción o categoría económica, por el cual el Sindicato Nacional agrupa a todas las actividades económicas pertenecientes a un sector determinado de la producción, generalmente del mismo grado, procurando disciplinar industrias o empresas afines entre sí, es decir, competidoras.

El criterio de la especialidad producto o producto base por virtud del cual quedan sometidas a la disciplina sindical empresas de distinta naturaleza, pero ligadas económicamente en un ciclo o proceso productivo encaminado a obtener un resultado económico; se trata, por tanto, de controlar y disciplinar actividades económicas complementarias, con lo cual la colaboración ideal es más fácil de obtener y los intereses contrapuestos a vencer también son menores.

El criterio de servicio, como conjunción de todas aquellas actividades de carácter predominantemente instrumental y auxiliar, cuya finalidad es facilitar y activar la producción, la industria o el comercio, disciplinando empresas del mismo grado para colocar al servicio de una idea superior común a todas ellas, que dé unidad a su acción y limite la concurrencia desleal.

Estos criterios fundamentales, proclamados ya en el Fuero y en la Ley de Ordenación Sindical, y sometidos a profundo análisis, en contraste con la experiencia propia y ajena, y con aque-

llas normas de carácter consuetudinario del sindicalismo universal, desprovistas del sentido profesional y predominantemente clasista que inspirara su formación, son los que han permitido formular la presente clasificación, en la cual se ha procurado que esté presidida por la mayor unidad de criterio, si bien no resulta siempre fácil ni posible el conseguirlo, dada la extraordinaria complejidad del proceso productivo y la natural e indispensable concatenación entre unos y otros sectores de la actividad industrial y agraria. Para atenuar en lo posible las inevitables dificultades que han de presentarse se ha dotado al sistema de una amplia elasticidad y flexibilidad, que permita corregir, si necesario fuere, cualquier deficiencia que la experiencia práctica ponga de manifiesto.

En virtud de lo expuesto, en cumplimiento del artículo noveno, tercero de la Ley de Ordenación Sindical de seis de diciembre de mil novecientos cuarenta, a propuesta de la Delegación Nacional de Sindicatos y de la Secretaría General del Movimiento y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO :

Artículo primero. La organización sindical del Movimiento queda encuadrada en los siguientes Sindicatos Nacionales de F. E. T. y de las J. O. N. S.:

- 1.—Sindicato Nacional de Cereales.
- 2.—Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas.
- 3.—Sindicato Nacional del Olivo.
- 4.—Sindicato Nacional de la Vid, Cerveza y Bebidas.
- 5.—Sindicato Nacional del Azúcar.
- 6.—Sindicato Nacional de la Madera y el Corcho.
- 7.—Sindicato Nacional de Ganadería.
- 8.—Sindicato Nacional de Pesca.
- 9.—Sindicato Nacional de la Piel.
- 10.—Sindicato Nacional Textil.
- 11.—Sindicato Nacional de la Confección.
- 12.—Sindicato Nacional del Vidrio y la Cerámica.
- 13.—Sindicato Nacional de la Construcción.
- 14.—Sindicato Nacional del Metal.
- 15.—Sindicato Nacional de Industrias Químicas.
- 16.—Sindicato Nacional del Combustible.
- 17.—Sindicato Nacional de Agua y Electricidad.
- 18.—Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas.
- 19.—Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones.
- 20.—Sindicato Nacional de Hostelería y similares.
- 21.—Sindicato Nacional del Seguro.
- 22.—Sindicato Nacional de Banca y Bolsa.
- 23.—Sindicato Nacional del Espectáculo.
- 24.—Sindicato Nacional de Productos Coloniales.

Artículo segundo.—Todas las actividades económicas de la producción a que se refieren los Sindicatos enumerados en el artículo anterior quedan incorporados a los mismos.

Dado en El Pardo a veintitrés de junio de mil novecientos cuarenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

(Del "Boletín Oficial del Estado", núm. 192.)

ORDENES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

ESCALAS

Según se dispone en la Orden de este Ministerio fecha 14 de enero último (B. O. DEL AIRE, núm. 8) se publica a continuación la Escala inicial provisional de Armeros-Artificieros. Madrid, 2 de julio de 1941.

VIGON

Cuerpo de Especialistas.

Especialistas de 1.ª.

ARMEROS-ARTIFICIEROS

1.—Brigada don Francisco Gordillo González, con antigüedad de título y de empleo de 20 de mayo de 1930-10 de agosto de 1937. Ingresó en el servicio el 1 de julio de 1929.

2.—Brigada don Manuel Sevillano Rudilla, con la de 20 de mayo de 1930-10 de agosto de 1937. Ingresó en el servicio el 3 de julio de 1929.

3.—Brigada don Francisco García Picossi, con la de 20 de mayo de 1930-10 de agosto de 1937. Ingresó en el servicio el 4 de noviembre de 1928.

4.—Brigada don Ventura Perera Jara, con la de 20 de mayo de 1930-10 de agosto de 1939. Ingresó en el servicio el 3 de marzo de 1929.

5.—Sargento don Rafael Granados González, con la de 20 de mayo de 1930-30 de noviembre de 1937. Ingresó en el servicio el 2 de julio de 1929.

6.—Sargento don Laudelino Sánchez Alvarez, con la de 16 de mayo de 1931-10 de agosto de 1937. Ingresó en el servicio el 14 de julio de 1930.

7.—Brigada don Eugenio Coco Martín, con la de 25 de agosto de 1931-10 de agosto de 1937. Ingresó en el servicio el 11 de julio de 1930.

8.—Brigada don Román López García, con la de 25 de agosto de 1931-5 de diciembre de 1939. Ingresó en el servicio el 10 de junio de 1930.

9.—Brigada don José Mesa Sillero, con la de 25 de agosto de 1931-5 de diciembre de 1939. Ingresó en el servicio el 14 de julio de 1930.

10.—Sargento don José Morcillo Salvador, con la de 30 de agosto de 1931-18 de enero de 1937. Ingresó en el servicio el 13 de marzo de 1930.

11.—Sargento don Vicente Fernández Gómez, con la de 10 de septiembre de 1931-25 de febrero de 1937. Ingresó en el servicio el 15 de julio de 1930.

12.—Brigada don Nicolás Palacios Ruiz, con la de 7 de enero de 1932-5 de diciembre de 1939. Ingresó en el servicio el 10 de julio de 1930.

13.—Brigada don José Martínez Martínez, con la de 31 de julio de 1935-16 de febrero de 1940. Ingresó en el servicio el 1 de marzo de 1933.

14.—Sargento don Laureano Torres Lorente, con la de 31 de julio de 1935-18 de enero de 1937. Ingresó en el servicio el 14 de septiembre de 1933.

15.—Sargento don Antonio Luque Sánchez, con la de 31 de julio de 1935-25 de febrero de 1937. Ingresó en el servicio el 3 de julio de 1934.

16.—Sargento don Agustín Salvago Martín, con la de 1 de agosto de 1935-10 de agosto de 1937. Ingresó en el servicio el 19 de febrero de 1934.

17.—Sargento don Alejandro Díaz Ortiz, con la de 31 de agosto de 1935-10 de agosto de 1937. Ingresó en el servicio el 2 de julio de 1934.

18.—Sargento don Francisco García Jiménez, con la de 26 de agosto de 1937-15 de febrero de 1940. Ingresó en el servicio el 23 de septiembre de 1937 (reingresado).

19.—Cabo Luis Perruca González, con la de 14 de octubre de 1937-1 de septiembre de 1937. Ingresó en el servicio el 11 de noviembre de 1935.

20.—Cabo Joaquín García Corona, con la de 28 de noviembre de 1937-1 de noviembre de 1938. Ingresó en el servicio el 1 de noviembre de 1936.

21.—Cabo Aureliano López Pérez, con la de 31 de diciembre de 1937-30 de diciembre de 1936. Ingresó en el servicio el 27 de septiembre de 1936.

22.—Cabo Salvador Nieves Estévez, con la de 26 de agosto de 1938-26 de agosto de 1937. Ingresó en el servicio: 1.º C.º T., núm. 1.

23.—Cabo David Viamonte Les, con la de 26 de agosto de 1938-26 de agosto de 1937. Ingresó en el servicio: 1.º C.º T., núm. 3.

24.—Cabo Juan Pareja García, con la de 26 de agosto de 1938-26 de agosto de 1937. Ingresó en el servicio: 1.º C.º T., núm. 4.

25.—Cabo Pablo López Guerrero, con la de 6 de noviembre de 1938-6 de noviembre de 1937. Ingresó en el servicio: 2.º C.º T., núm. 1.

26.—Cabo Angel Ascaso García, con la de 6 de noviembre de 1938-6 de noviembre de 1937. Ingresó en el servicio: 2.º C.º T., núm. 2.

27.—Cabo Antonio Domínguez Tri-

go, con la de 6 de noviembre de 1938-6 de noviembre de 1937. Ingresó en el servicio: 2.º C.º T., núm. 3.

28.—Cabo Ramón Angulo Vivancos, con la de 6 de noviembre de 1938-6 de noviembre de 1937. Ingresó en el servicio: 2.º C.º T., núm. 4.

29.—Cabo Ursicino Gutiérrez Velasco, con la de 6 de noviembre de 1938-6 de noviembre de 1937. Ingresó en el servicio: 2.º C.º T., núm. 5.

30.—Cabo Francisco Gómez Alonso, con la de 6 de noviembre de 1938-6 de noviembre de 1937. Ingresó en el servicio: 2.º C.º T., núm. 6.

31.—Cabo Manuel López Pasalodos, con la de 6 de noviembre de 1938-6 de noviembre de 1937. Ingresó en el servicio: 2.º C.º T., núm. 7.

32.—Cabo Cecilio Moliner Rupérez, con la de 6 de noviembre de 1938-6 de noviembre de 1937. Ingresó en el servicio: 2.º C.º T., núm. 8.

33.—Cabo Miguel Bullón Sánchez, con la de 13 de diciembre de 1938-29 de febrero de 1940. Ingresó en el servicio el 29 de febrero de 1940 (reingresado).

34.—Cabo Rogelio Garzón García, con la de 15 de marzo de 1939-15 de marzo de 1938. Ingresó en el servicio: 3.º C.º T., núm. 2.

35.—Cabo Felipe Martín García, con la de 15 de marzo de 1939-15 de marzo de 1938. Ingresó en el servicio: 3.º C.º T., núm. 3.

36.—Cabo Juan José Santacruz Sánchez, con la de 15 de marzo de 1939-15 de marzo de 1938. Ingresó en el servicio: 3.º C.º T., núm. 4.

37.—Cabo Miguel Ortiz Mendoza, con la de 15 de marzo de 1939-15 de marzo de 1938. Ingresó en el servicio: 3.º C.º T., núm. 5.

38.—Cabo Mateo López Lobo, con la de 15 de marzo de 1939-15 de marzo de 1938. Ingresó en el servicio: 3.º C.º T., núm. 6.

39.—Cabo Braulio Hidalgo Velázquez, con la de 15 de marzo de 1939-15 de marzo de 1938. Ingresó en el servicio: 3.º C.º T., núm. 7.

40.—Cabo Indalecio Pérez Alvarez, con la de 15 de marzo de 1939-15 de marzo de 1938. Ingresó en el servicio: 3.º C.º T., núm. 10.

41.—Cabo José Gaspar López, con la de 15 de marzo de 1939-15 de marzo de 1938. Ingresó en el servicio: 3.º C.º T., núm. 12.

42.—Cabo Tomás Simorte Pescador, con la de 15 de marzo de 1939-15 de marzo de 1938. Ingresó en el servicio: 3.º C.º T., núm. 13.

43.—Cabo Anastasio Vela Cortés, con la de 24 de abril de 1939-24 de abril de 1938. Ingresó en el servicio el 1 de febrero de 1935.

44.—Cabo José Díaz Ramón, con la de 24 de abril de 1939-24 de abril de 1938. Ingresó en el servicio el 1 de noviembre de 1936.

45.—Cabo José Barcofo Sánchez, con la de 24 de abril de 1939-24 de abril de 1938. Ingresó en el servicio el 2 de noviembre de 1936.

46.—Cabo Juan Miguel Rodríguez Samper, con la de 25 de abril de 1939-25 de abril de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Se., núm. 1.

47.—Cabo José María Arroyo Quiñones, con la de 25 de abril de 1939-25 de abril de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Se., núm. 5.

48.—Cabo José Garrofé Garrofé, con la de 25 de abril de 1939-25 de abril de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Se., núm. 7.

49.—Cabo Robustiano Alvarez Fernández, con la de 27 de mayo de 1939-27 de mayo de 1938. Ingresó en el servicio: 4.º C.º Te., núm. 2.

50.—Cabo José Garayoa Nurugarrén, con la de 27 de mayo de 1939-27 de mayo de 1938. Ingresó en el servicio: 4.º C.º Te., núm. 3.

51.—Cabo Gregorio Pérez Mas, con la de 27 de mayo de 1939-27 de mayo de 1938. Ingresó en el servicio: 4.º C.º Te., núm. 5.

52.—Cabo Benito Cruz Largo, con la de 27 de mayo de 1939-27 de mayo de 1938. Ingresó en el servicio: 4.º C.º Te., núm. 6.

53.—Cabo Juan Cejuela Cazalla, con la de 27 de mayo de 1939-27 de mayo de 1938. Ingresó en el servicio: 4.º C.º Te., núm. 8.

54.—Cabo Julio Hernández Caballero, con la de 27 de mayo de 1939-27 de mayo de 1938. Ingresó en el servicio: 4.º C.º Te., núm. 10.

55.—Cabo José Torres Lorente, con la de 27 de mayo de 1939-27 de mayo de 1938. Ingresó en el servicio: 4.º C.º Te., núm. 11.

56.—Cabo Miguel Mesa Villar, con la de 27 de mayo de 1939-27 de mayo de 1938. Ingresó en el servicio: 4.º C.º Te., núm. 12.

57.—Cabo Francisco Martínez Santos, con la de 27 de mayo de 1939-27 de mayo de 1938. Ingresó en el servicio: 4.º C.º Te., núm. 13.

58.—Cabo Antonio Correal Rodríguez, con la de 27 de mayo de 1939-27 de mayo de 1938. Ingresó en el servicio: 4.º C.º Te., núm. 14.

59.—Cabo Mariano García Porras, con la de 27 de mayo de 1939-27 de mayo de 1938. Ingresó en el servicio: 4.º C.º Te., núm. 15.

60.—Cabo José Luis Martínez Vélez, con la de 17 de junio de 1939-17 de junio de 1938. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Se., núm. 1.

61.—Cabo Octavio García Escudero, con la de 17 de junio de 1939-17 de junio de 1938. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Se., núm. 10.

62.—Cabo Felipe Manuel Cabezas Gómez, con la de 17 de junio de 1939-17 de junio de 1938. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Se., núm. 11.

63.—Cabo Evaristo Correa de los

Ríos, con la de 17 de junio de 1939-17 de junio de 1938. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Se., núm. 12.

64.—Cabo Elías Vidal Gil, con la de 17 de junio de 1939-17 de junio de 1938. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Se., núm. 16.

65.—Cabo Jesús Angel Escorza Marín, con la de 16 de julio de 1939-16 de julio de 1938. Ingresó en el servicio: 5.º C.º Te., núm. 1.

66.—Cabo Julián Campo Jarne, con la de 16 de julio de 1939-16 de julio de 1938. Ingresó en el servicio: 5.º C.º Te., núm. 3.

67.—Cabo Pedro Fernández Santamaría, con la de 16 de julio de 1939-16 de julio de 1938. Ingresó en el servicio: 5.º C.º Te., núm. 4.

68.—Cabo José Sánchez Fernández, con la de 16 de julio de 1939-16 de julio de 1938. Ingresó en el servicio: 5.º C.º Te., núm. 8.

69.—Cabo Rafael Ordóñez Orozco, con la de 16 de julio de 1939-16 de julio de 1938. Ingresó en el servicio: 5.º C.º Te., núm. 9.

70.—Cabo Antonio Gómez Díaz, con la de 16 de julio de 1939-16 de julio de 1938. Ingresó en el servicio: 5.º C.º Te., núm. 10.

71.—Cabo José María Venegas Espada, con la de 16 de julio de 1939-16 de julio de 1938. Ingresó en el servicio: 5.º C.º Te., núm. 11.

72.—Cabo Francisco Aguilar Vega, con la de 16 de julio de 1939-16 de julio de 1938. Ingresó en el servicio: 5.º C.º Te., núm. 12.

73.—Cabo Rafael Martínez Rodríguez, con la de 19 de septiembre de 1939-19 de septiembre de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., núm. 1.

74.—Cabo Aureliano Sánchez Martín, con la de 19 de septiembre de 1939-19 de septiembre de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., número 4.

75.—Cabo Miguel López López, con la de 19 de septiembre de 1939-19 de septiembre de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., núm. 7.

76.—Cabo Rafael Porcell Carbonell, con la de 19 de septiembre de 1939-19 de septiembre de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., número 11.

77.—Cabo Eduardo Minehín Franco, con la de 19 de septiembre de 1939-19 de septiembre de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., número 12.

78.—Cabo Ginés Celdrán Hernández, con la de 19 de septiembre de 1939-19 de septiembre de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., número 13.

79.—Cabo Laureano Fernández Barriquet, con la de 19 de septiembre de 1939-19 de septiembre de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., número 28.

80.—Cabo Francisco Pillezo Ruiz,

con la de 19 de septiembre de 1939-19 de septiembre de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., núm. 30.

81.—Cabo Roberto Lacambra Lahiena, con la de 19 de septiembre de 1939-19 de septiembre de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., número 33.

82.—Cabo Luis Gómez de Castro, con la de 19 de septiembre de 1939-19 de septiembre de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., núm. 38.

83.—Cabo Antonio Quebrada Ruiz, con la de 19 de septiembre de 1939-19 de septiembre de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., núm. 42.

84.—Cabo Santos Alonso Alonso, con la de 19 de septiembre de 1939-19 de septiembre de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., núm. 51.

85.—Cabo Francisco Mateo Sánchez, con la de 19 de septiembre de 1939-19 de septiembre de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., número 52.

86.—Cabo Julián González Martín, con la de 19 de septiembre de 1939-19 de septiembre de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., núm. 55.

87.—Cabo Angel Mayorana de Miguel, con la de 19 de septiembre de 1939-19 de septiembre de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., número 59.

88.—Cabo Basilio Criado Bajo, con la de 19 de septiembre de 1939-19 de septiembre de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., núm. 60.

89.—Cabo José Montado Carrasco, con la de 19 de septiembre de 1939-19 de septiembre de 1938. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., núm. 64.

90.—Cabo Pedro Gálvez Castillo, con la de 24 de noviembre de 1939-6 de noviembre de 1939. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., núm. 31 (re-ingresado).

91.—Cabo Luis Prat Sugrañés, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 3.

92.—Cabo Victoriano Matute Rodríguez, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 6.

93.—Cabo Vicente Delgado Vegas, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 7.

94.—Cabo Ramón Casal Vimet, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 9.

95.—Cabo Jacinto Jiménez Ichazo, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 10.

96.—Cabo Victoriano Aguarón Dionis, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 11.

97.—Cabo Victoriano Tellerías Garayalde, con la de 19 de febrero de

1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 12.

98.—Cabo Francisco Javier Féliz Martínez, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 13.

99.—Cabo Jesús Reboredo Rey, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 14.

100.—Cabo Miguel Rubio Martínez, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 17.

101.—Cabo Miguel Ortilles Cubell, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 18.

102.—Cabo José Tamayo Rivas, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 19.

103.—Cabo José María Egaña Guisasaola, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 21.

104.—Cabo Manuel Ronco Gurrea, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 23.

105.—Cabo Luis Macías Vecino, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 24.

106.—Cabo José Bozal Vadillo, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 25.

107.—Cabo Leandro Chaparro Otero, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 26.

108.—Cabo Angel Fernando González Toro, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., número 27.

109.—Cabo Juan F. Martín González, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 30.

110.—Cabo Manuel Pérez García, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 31.

111.—Cabo Victoriano Lozano Bana, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 32.

112.—Cabo Antonio Guerrero Pérez, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 33.

113.—Cabo Juan Antúnez Santana, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 34.

114.—Cabo Rosendo Espinosa Rivery, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 37.

115.—Cabo Ricardo Campos Pecino, con la de 19 de febrero de 1940-

19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 40.

116.—Cabo Sixto Santa García, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 42.

117.—Cabo Rafael Aragón Pallar, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 43.

118.—Cabo Juan A. Sánchez Jiménez, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 44.

119.—Cabo José Navarro Torres, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 45.

120.—Cabo José M. Vizcarra Etayo, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 46.

121.—Cabo José Amillategui Churruca, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 50.

122.—Cabo Antonio García Garrido, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 51.

123.—Cabo Fernando Almagrac Santaolalla, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., número 54.

124.—Cabo Joaquín Morínigo Manzano, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 55.

125.—Cabo Benigno Escudero Parga, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 56.

126.—Cabo Angel García García, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 62.

127.—Cabo Antonio Alcántara Bolaños, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 63.

128.—Cabo Antonio González Fariñas, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 65.

129.—Cabo Pedro Herrero Martínez, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 66.

130.—Cabo Matías Díez Ibaibarriga, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 67.

131.—Cabo José Casado Resa, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 70.

132.—Cabo José M. Erdozain Goñi, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 71.

133.—Cabo Angel Martínez García, con la de 19 de febrero de 1940-

19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 72.

134.—Cabo Juan María Jiménez González, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 73.

135.—Cabo Manuel Samperio Gómez, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 77.

136.—Cabo Miguel Rivas Camacho, con la de 19 de febrero de 1940-19 de febrero de 1939. Ingresó en el servicio: 2.º C.º Má., núm. 79.

137.—Cabo Benito Alonso Monterrubio, con la de 9 de mayo de 1940-4 de marzo de 1940. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., núm. 53 (re-ingresado).

138.—Cabo Enrique Rubio Fernández, con la de 18 de julio de 1940-15 de noviembre de 1940. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., núm. 65 (re-ingresado).

139.—Cabo Vicente Gómez Ortiz, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 1.

140.—Cabo Mariano García González, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 2.

141.—Cabo Juan José del Río Sánchez, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 4.

142.—Cabo Herminio Alcón Iglesias, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 5.

143.—Cabo Manuel Mariscal Aneloro, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 6.

144.—Cabo José Alcañiz Valiente, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 7.

145.—Cabo Anastasio Fernández Cartón, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 8.

146.—Cabo Juan Tercero Fernández, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., número 11.

147.—Cabo Irineo San Bernardino Paúl, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., número 12.

148.—Cabo Gabriel Vicario Pérez, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 13.

149.—Cabo Angel Huertas Larena, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 14.

150.—Cabo Gonzalo Sande Mosqueras, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingre-

só en el servicio: 3.º C.º Má., número 15.

151.—Cabo Aurelio Escuer Aisa, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 17.

152.—Cabo Andrés Magallón Díez, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 18.

153.—Cabo José Merenciano Sanz, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 20.

154.—Cabo Claudio Conde Ceinos, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 23.

155.—Cabo Alejandro Martín Moreno, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., número 27.

156.—Cabo Eutimio Pérez Rodríguez, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., número 28.

157.—Cabo Joaquín Mata Ibáñez, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 29.

158.—Cabo Sebastián Sánchez Galache, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingre-

só en el servicio: 3.º C.º Má., número 31.

159.—Cabo Miguel Alonso Viñals, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 32.

160.—Cabo Manuel González Sáiz, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 33.

161.—Cabo José Villaverde Pardo, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 38.

162.—Cabo Francisco Donaire Ortega, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., número 39.

163.—Cabo Manuel Lino Sánchez, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 40.

164.—Cabo Baldomero Cano Gómez, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., número 41.

165.—Cabo Hermirio García Ruiz, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 42.

166.—Cabo Gumersindo Garrido Fernández, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. In-

gresó en el servicio: 3.º C.º Má., número 43.

167.—Cabo Jesús Rodríguez González, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., número 46.

168.—Cabo Alfonso Garrido Ons, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 47.

169.—Cabo José María Puerto Palazón, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., número 48.

170.—Cabo Manuel Fariña Trigo, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 50.

171.—Cabo Enrique Soto Linares, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 51.

172.—Cabo Antonio González Coca, con la de 3 de septiembre de 1940-3 de septiembre de 1939. Ingresó en el servicio: 3.º C.º Má., núm. 53.

173.—Cabo Francisco Sánchez Mochedano, con la de 10 de mayo de 1941-16 de septiembre de 1940. Ingresó en el servicio: 1.º C.º Má., número 44 (reingresado).

TALLERES GRÁFICOS DEL M.º DEL AIRE

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Resumen del movimiento del tráfico aéreo en las líneas aéreas españolas durante el primer trimestre del año 1941

M E S E S	Viajes efectuados	Horas voladas		Kilómetros recorridos	Pasajeros n.º	Correo y paquetes postales		PERIODICOS		EQUIPAJE		MERCANCIA	
		H.	M.			Kilogramos	Gramos	Kilogramos	Gramos	Kilogramos	Gramos	Kilogramos	Gramos
Enero	161	644	33	124.912	2.660	7.558	147			36.620		16.712	
Febrero	160	512	30	99.549	2.622	7.095	337			37.672		11.847	
Marzo.....	229	649	21	131.520	3.281	6.755	210			44.164		18.242	
TOTAL.....	550	1.806	24	355.981	8.563	21.408	694			118.456		46.801	

ANUNCIO OFICIAL

MINISTERIO DEL AIRE

Imprenta y Talleres Gráficos (Abascal, 36)

Necesitando esta Imprenta efectuar normalmente trabajos diversos de fotograbado y encuadernación para sus Talleres, se hace público por el presente anuncio, a fin de que las casas a quienes interese puedan solicitar de la misma los datos necesarios para presentar sus proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta de aquellos a quienes se adjudiquen los trabajos.

Madrid, 24 de julio de 1941.

El Comandante Administrador,
José Bosmediano.

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Por espacios.

Plana entera	250,00 pesetas
Media plana	135,00 "
Cuarto de plana.....	70,00 "
Octavo de plana.....	40,00 "
Dieciseisavo de plana.	28,00 "

Escala de descuentos.

De 1 a 3 inserciones mensuales (contrato por un mes)	Integro.	
De 4 a 6 íd. íd. íd. íd.	Descuento.....	6 %
De 7 a 10 íd. íd. íd. íd.	Id.	8 %
De 12 inserciones ó 1 al mes (contrato por un año)	Id.	6 %
De 24 íd. ó 2 al mes íd. íd.	Id.	9 %
De 36 íd. ó 3 al mes íd. íd.	Id.	13 %
De 48 íd. ó 4 al mes íd. íd.	Id.	18 %
De 60 íd. ó 5 al mes íd. íd.	Id.	22 %
De 120 íd. ó 10 al mes íd. íd.	Id.	26 %
De 150 íd. ó alterno íd. íd.	Id.	30 %

Todos los anunciantes tendrán derecho a un ejemplar del BOLETIN OFICIAL en que se publiquen sus anuncios.

El pago será adelantado al formalizar el contrato, si éste fuera por meses. En los contratos por años, el pago se hará por meses adelantados.

La correspondencia para la contratación de anuncios y demás asuntos relacionados con la publicidad, puede dirigirse al señor Administrador del BOLETIN, calle del General Sanjurjo, 36, Madrid.

NOTA.—Los clichés, cuando se deseen, y que pueden ser hechos en los Talleres Gráficos del propio BOLETIN, serán de cuenta del anunciante.